



AYUNTAMIENTO DE BARGAS

Plaza de la Constitución, 1 - 45593 BARGAS (Toledo) - Telf. 925 49 32 42 - Fax 925 35 84 36 - www.bargas.es - e-mail: info@bargas.es

DECRETO

Nº DE ORDEN:
0862/2013
DE FECHA: 26 JUL 2013

Expte.: 2/2013 J.G.

Objeto: Junta de Gobierno Local (29-07-2013)

Asunto: Convocatoria

En virtud de las competencias que a la Alcaldía confiere la Legislación sobre Régimen Local, vengo a disponer lo siguiente:

PRIMERO: Convocar a los Sres. Concejales a la Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el día 29 de julio de 2013 a las 9 horas y 30 minutos en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 113.1 c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2013.
- II. AUTORIZAR LA FIRMA DEL PROTOCOLO ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DE TOLEDO, BARGAS Y OLÍAS DEL REY PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL NUEVO COLECTOR "ARROYO ASERRADERO".
- III. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LOS DÍAS DE FIESTA LOCAL PARA EL AÑO 2014.
- IV. INFORMACIÓN SOBRE EL NUEVO RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA.
- V. APROBACIÓN DE PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS.
- VI. DAR CUENTA DEL NOMBRAMIENTO DE NUEVO REPRESENTANTE DE LA CORPORACIÓN EN EL CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES.
- VII. RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notifíquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local y expóngase en el Tablón de Edictos.

En Bargas a 25 de julio de 2013

EL ALCALDE

Fdo. Gustavo Figueroa Cid

Doy fe,
EL SECRETARIO ACCTAL.
(Decreto nº 551/2013 de 20/05/2013)

Fdo. Fernando Quirós Barba